

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 651, de fecha 10 de Mayo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8617**

Se acuerda aprobar el informe de cometido de los consejeros regionales Alberto Gallardo Flores, Agapito Santander Marín y Marcelo Castagneto Arancibia a la ciudad de San Juan, Argentina, los cuales representaron al Consejo Regional en el XXVI Comité de Integración Paso de Agua Negra, los días 27 y 28 de abril de 2017.

El informe se adjunta al presente acuerdo y forma parte integrante de éste.

Se acuerda, en conformidad a lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Diálogo Político aprobar la designación del Consejero Regional Sr. Agapito Santander Marín, como Vicepresidente de la Comisión de Diálogo Político del referido comité, período 2017 – 2018.

Se mandata a la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional a remitir copia del presente acuerdo a la Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan, Argentina y autoridades correspondientes.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Leonardo Enrique Pasten Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Consejera Sra. Lidia Zapata Pasten se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°8596 adoptado en sesión ordinaria N° 650 de 25 de abril de 2017, a la ciudad de San Juan, Argentina.

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**